

COMUNICADO

Se comunica a los Directores (as) de las II.EE del ámbito jurisdiccional de la UGEL 02,

- 1) Mediante Memorandum Múltiple N° 0049 -12.04.2023/MINEDU/VMGI-DRELM-DIR, la **Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana** remite el cronograma de actividades del proceso de racionalización 2023 (CORA), para cumplimiento.
- 2) Mediante Oficio Múltiple N°128-2023, la CORA UGEL 02, teniendo como referencia el documento anterior, remite a las II.EE del ámbito UGEL02, el cronograma de actividades para el inicio del proceso de racionalización.
- 3) Mediante Memorandum Múltiple N° 059-(09.05.2023), la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, comunica a la UGEL, que la Dirección Técnica Normativa Docente (DITEN) están elaborando una norma que implementará una evaluación extraordinaria en el proceso de racionalización para el personal directivo, docente y auxiliares de educación (CORA).

En ese sentido se hace extensivo el presente a fin a de que a partir de la fecha las actividades según cronograma establecido en Oficio Múltiple N°128-2023-MINEDU de la CORA UGEL 02 queden en **suspense** hasta que la Dirección Técnico Normativa Docente (DITEN), culmine con la elaboración de la norma.

CORA UGEL 02

